



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

Nivel: Terciario

Carrera: Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Trayecto / ejes: Aproximación a la realidad y de la práctica docente.

Instancia curricular: Metodología Especial y Observación

Cursada: Anual

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales

Profesora: Gisela Azofra

Año: 2015

Objetivos / Propósitos.

- Adquirir conocimientos de la didáctica específica de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
- Observar clases en distintas instituciones educativas.
- Realizar informes a partir de las observaciones realizadas con sentido crítico.
- Participar del análisis grupal de las problemáticas observadas.
- Analizar metodologías de enseñanza-aprendizaje aplicables al área de incumbencia del Profesorado.
- Formular diferentes modelos de planificación.
- Aplicar saberes previos a la elaboración de diferentes planificaciones.
- Participar en el desarrollo del dictado de clases prácticas.
- Advertir la responsabilidad que le incumbe al egresado del Profesorado de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales en la formación ciudadana.
- Cumplir plazos propuestos y normas vigentes.

Contenidos / Unidades temáticas:

- I- El Rol del Profesor de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
 - a) El docente y las diferentes realidades escolares.
 - b) Mediación educativa. Tutorías y convivencia entre los actores escolares.
 - c) Relaciones con y en la comunidad educativa.
- II- Procesos, actores e instituciones: su influencia en la selección de contenidos:
 - a) Campos intervinientes en la selección político-cultural del contenido a enseñar. El estudiante y su contexto. La OBSERVACION en la enseñanza de las Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
 - b) Contenidos básicos y comunes.
 - c) El Currículo.
 - d) Textos de uso en el aula editados según contenidos aceptados.
 - e) Interdisciplina y transversalidad.
- III- La enseñanza:
 - a) ¿En qué consiste? Puntos de partida: experiencia, cultura y saberes de los que se aprende.
 - b) Métodos y estrategias de enseñanza. La tecnología en el aula.
 - c) La OBSERVACION en la enseñanza de las Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales: estrategias, aportes, instrumentos.
- IV- Planificación en la enseñanza:
 - a) Función.
 - b) Diferentes formas de planificar. Planificar por proyectos.
 - c) Condicionantes. El grupo de alumnos. La realidad institucional: sus recursos, etc.
 - d) Un modelo básico: métodos, objetivos, expectativas de logro; selección de los contenidos; organización y secuenciación de los contenidos, tareas y actividades; selección de materiales y recursos; participación de los alumnos.
 - e) La evaluación.
- V- La clase:
 - a) OBSERVACION. Diagnóstico.
 - b) Momentos, instancias.
 - c) Plan de clase.
- VI- La evaluación:
 - a) Evaluación en la enseñanza: función y alcances.
 - b) Diferentes modos de evaluar. La evaluación como proceso.
 - c) Diseño de instrumentos escritos. Alternativas de evaluación oral.
 - d) Evaluación de promoción, comisiones evaluadoras, mesa de examen.

Modalidad de trabajo:

Las clases se desarrollarán a partir del marco teórico propuesto con una constante vinculación con la realidad educativa. Los alumnos participarán activamente debiendo realizar observaciones que posibiliten esa aproximación concreta.

Se trabajará la inserción de los egresados en las distintas instancias educativas, ya sea mediante trabajos individuales como grupales.

El trabajo grupal permitirá consensuar herramientas de observación, analizando los fundamentos de las variables que serán tenidas en cuenta.

Trabajos prácticos:

Análisis de textos en función de situaciones problemáticas. Videos. Fundamentación. Elaboración de diferentes modelos de planificación conforme al marco teórico propuesto. Microclases.

Régimen de aprobación de la materia: sin examen final /con examen final.

Condiciones.

La promoción de la materia requiere la aprobación de 2 (dos) parciales escritos con calificación mínima de 6 (seis) y opción a 1 (un) recuperatorio en caso de desaprobación con calificación superior a 4 (cuatro).

A su vez, los alumnos deberán presentar los Trabajos Prácticos que se soliciten (no menos de dos por cuatrimestre) en tiempo y forma, aprobándolos.

Realizarán un mínimo de 30 (treinta) horas/cátedra de OBSERVACION con los informes correspondientes entregados en tiempo y forma, debidamente aprobados.

La aprobación sin examen final se alcanzará con calificación mínima de 6 (seis).

Cumplida la instancia de OBSERVACION y aprobados los Trabajos Prácticos solicitados, el alumno que no promueva los parciales rendirá examen final en los turnos que el Instituto/Departamento establezcan.

Régimen para el alumno libre: No es modalidad posible

Bibliografía específica:

- Gvirtz, Palamidessi: "El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza", Ed. Aique
- Zoppi, Ana María: "El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del currículum", Ed. Miño y Dávila.
- Camilloni, Alicia R.W: "El saber didáctico", Paidós
- Carretero, Mario: "Construir y Enseñar. Las Ciencias Sociales y la Historia", Aique.
- Aisenberg y Alderoqui: "Didáctica de las ciencias sociales II", Paidós Educador.
- Palladino, Enrique: "Proyecto y contenidos transversales", Ed. Espacio Editorial
- Pimienta Prieto J.H.: "Evaluación de los aprendizajes", Ed. Pearson Educación.
- Cirigliano, Villaverde: "Dinámica de grupos y educación", Lumen Hvuanitas
- Centro de Intercambio Educacional "Graciela Bustillos: "Primer libro de Técnicas participativas de educadores cubanos".
- Jares, Xesús: "Educación para la paz, su teoría y su práctica", Ed. Popular, España.
- Tenti Fanfani: "Una escuela para los adolescentes", UNICEF, Ed. Losada
- Trillo, Alonso y Sanjurjo: "Didáctica para profesores de a pie", Homo Sapiens ediciones, 1998.
- Santos Guerra, Miguel Angel: "Evaluación educativa, un proceso de diálogo, comprensión y mejora", Ed. Magisterio del Río de la Plata.
- Aguerrondo, Inés: "La escuela como organización inteligente". Editorial Troquel.
- Blejmar, Bernardo: "Diseño y Organización de Proyectos Institucionales". Editorial Novedades Educativas.

- Boggino, Norberto: “¿Cómo prevenir la violencia en la escuela?”. Homo Sapiens Ediciones.
- Dabas, Elina: “Redes sociales, familias y escuela”. Editorial Paidós. Cuestiones Educativas.
- Di Segni Obiols, Silvia: “Adultos en crisis, jóvenes a la deriva”. Ediciones Novedades Educativas.
- Fernández, Lidia: “El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales”. Ed. Paidós Cuestiones Educativas.
- Gonzalez Gonzalez, Ma. Teresa: “La micropolítica de las organizaciones escolares”. Revista de Educación N° 316.
- Gvirtz, Silvina (compiladora): “Mejorar la escuela: acerca de la gestión y la enseñanza”. Granica.
- Jares, Xesús R.: “Educación para la paz, su teoría y su práctica”. Editorial Popular.
- Kiel, Laura: “De sin límites a limitados”. Material para la capacitación CePa.
- Martiñá, Rolando: “¿Qué hacemos con los chicos?”. Editorial Bonum.
- Mendez D’Alessio, Celia; Panaia de Goette, Ma. Isabel: “Planeamiento en la escuela. Del proyecto institucional al proyecto de aula”.
- Nicastro, Sandra. “La historia institucional y el director en la escuela”. Editorial Paidós.
- Raffini, James. “150 maneras de incrementar la motivación en la clase”. Editorial Troquel.
- Schlemenson, Aldo. “Análisis organizacional y empresa unipersonal”. Editorial Paidós.
- Tenti Fanfani, Emilio: “Una escuela para los adolescentes”. UNICEF- Editorial Losada.

Bibliografía general:

- Kaplan, Carina: “Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen”, Aique
- Filmus, Poggi, Quevedo, Tedesco y otros: “Educación media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso”; “La Educación media en la Argentina: desafíos de la universalización”; “La problemática del conocimiento en la escuela secundaria. Algunas perspectivas sobre el abordaje de los aspectos curriculares”.
- Krichesky, Molinari y otros: “Proyectos de Orientación y Tutorías. Enfoques y propuestas para el cambio en la escuela”, Ed. Paidós.
- Camposy Osinade: “Dossier de herramientas: Procesos básicos en la mejora continua de los centros. Algunas herramientas”, Inst. Vasco de Evaluación e Investigación.
- Quiroz, Entel y otros: “Comunicación y Educación como campos problemáticos desde una perspectiva epistemológica. Educar en la comunicación/Comunicar en la Educación”, Centro de producción en Comunicación y Educación.
- Tonucci, Francesco: “Vida de clase”; Ed. Losada
- Quino: “Todo Mafalda”, Ediciones de la Flor.

Firma y aclaración del profesor

Gisela Azofra
Prof. Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

Nivel: Terciario

Carrera: Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Trayecto / ejes: Aproximación a la realidad y de la práctica docente.

Instancia curricular: Metodología y Práctica de la Enseñanza

Cursada: Anual

Carga horaria: 12 horas cátedra semanales

Profesora: Gisela Azofra

Año: 2015

Objetivos / Propósitos.

- Analizar la inserción de las materias de incumbencia del Profesor de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales en los diseños curriculares vigentes en la enseñanza y sus propuestas de reforma.
- Elaborar adecuadamente diferentes planificaciones, implementarlas y evaluar la experiencia de aprendizaje.
- Demostrar iniciativa y creatividad para mejorar la práctica docente.
- Realizar observación crítica de grupos-clase.
- Realizar observación crítica de tareas docentes.
- Desarrollar las residencias con compromiso e idoneidad.
- Cumplir plazos propuestos y normas vigentes.

Contenidos / Unidades temáticas:

I- Marco legal del desempeño docente:

- a) Ley Nacional de Educación.
- b) Régimen legal de la Educación en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires.
- c) Profesionalización docente.
- d) Ingreso a la docencia.

II- La Planificación/ el Proyecto:

- a) La planificación anual. La planificación de una unidad/bloque temático. La planificación de una clase.
- b) Selección de contenidos, actividades: secuenciación y coherencia.
- c) La relación contenido – actividad – evaluación.

III- La práctica docente. Residencia:

- a) Observación y diagnóstico como punto de partida para la PRÁCTICA docente.
- b) Organización del plan de clase.
- c) Selección de recursos. Confección de actividades.
- d) Intercambio de experiencias con alumnos de tercer año de la carrera.

Modalidad de trabajo:

Realizarán las prácticas docentes aquellos alumnos que tengan aprobadas las materias correlativas con Metodología y Práctica de la Enseñanza.

La institución donde realizarán las PRÁCTICAS serán escuelas públicas, notificadas previamente por el Profesorado del listado de alumnos practicantes. Se incluirá, en la medida de que sean pertinentes, prácticas en nivel terciario.

Los alumnos deberán presentar las observaciones de clase y los planes de clase que correspondan a su PRÁCTICA tanto en Ciclo Básico como Superior del nivel medio de enseñanza en tiempo y forma. Realizarán sus PRÁCTICAS con la presencia del profesor de esta cátedra en no menos del 40%, quien les entregará un informe escrito como devolución de su desempeño. La misma deberá ser firmada por el practicante como notificación de su contenido, conservando una copia.

El profesor de la cátedra podrá extender el período de PRÁCTICA si así lo considerase necesario para la aprobación de la materia.

El alumno llevará una Libreta de Observación y Práctica en que se dejará constancia de su actuación.

Trabajos prácticos: Redacción y puesta en práctica de proyectos didáctico-pedagógicos diversos. Microclases.

Régimen de aprobación de la materia: sin examen final /con examen final.

Condiciones.

La promoción de la materia se logrará cuando el alumno finalice sus PRÁCTICAS según lo indicado con una calificación mínima de 6 (seis).

Si el alumno no se desempeñase adecuadamente, el profesor de esta cátedra podrá interrumpir las PRÁCTICAS. En ese caso, se propondrán al alumno trabajos prácticos que le permitan superar las dificultades observadas, pudiendo reiniciar las PRÁCTICAS, si éstos fueron aprobados, durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo siguiente.

Régimen para el alumno libre: No es modalidad posible

Bibliografía específica:

- Devalle de Rendo, A: “La Residencia de docentes: una alternativa de profesionalización”, Ed. Aique
- Gvirtz, Palamidessi: “El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza”, Ed. Aique
- Camilloni, Alicia R.W: “El saber didáctico”, Paidós
- Zoppi, Ana María: “El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del currículum”, Ed. Miño y Dávila.
- Litwin, Edith: “El oficio de enseñar. Condiciones y contextos”, Ed. Paidós.
- Anijovich, Rebeca y otros: “Transitar la formación pedagógica”, ED. Paidós.
- Araujo, Sonia: “Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica”, Universidad Nacional de Quilmes
- Aguerrondo, Inés: “La escuela como organización inteligente”. Editorial Troquel.
- Blejman, Bernardo: “Diseño y Organización de Proyectos Institucionales”. Editorial Novedades Educativas.
- Gonzales Gonzalez, Ma. Teresa: “La micropolítica de las organizaciones escolares”. Revista de Educación N° 316.
- Martiña Rolando: “¿Qué hacemos con los chicos?”. Editorial Bonum.
- Mendez D'Alessio, Celia; Panaia de Goette, Ma. Isabel. “Planeamiento en la escuela. Del proyecto institucional al proyecto de aula”.
- Raffini, James. “150 maneras de incrementar la motivación en la clase”. Editorial Troquel.
- Schlemmson, Aldo: “Análisis organizacional y empresa unipersonal”. Editorial Paidós.

Bibliografía general:

- Freire Paulo: “Cartas a quien pretende enseñar”, Ed. Siglo XXI.
- Freire Paulo: “Pedagogía de la autonomía”, Ed. Siglo XXI.
- Palladino, Enrique: “Proyecto y contenidos transversales”, Ed. Espacio Editorial
- Kiel Laura: “De sin límites a limitados”, Materiales para la Capacitación 2005- CePA
- Tenti Fanfani: “Una escuela para los adolescentes”, UNICEF, Ed. Losada
- Marchesi y Martín: “Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio”, Alianza Editorial.
- Eggen y Kauchak: “Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento”, Fondo de Cultura Económica.
- Tonucci, Francesco: “La Escuela como investigación”, Ed. Miño y Dávila.
- Quino: “Todo Mafalda”, Ediciones de la Flor.
- Alvarez, Monserrat Santos: “El liderazgo de la calidad”, Ed. Santillana.
- Di Segni Obiols, Silvia. “Adultos en crisis, jóvenes a la deriva”. Ediciones Novedades Educativas.
- JARES, Xesús R. “Educación para la paz, su teoría y su práctica”. Editorial Popular.

Firma y aclaración del profesor

Gisela Azofra
Prof. Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

Nivel: Terciario

Carrera: Profesorado en Ciencias Políticas con Orientación en Jurídicas

Trayecto / ejes: Aproximación a la realidad y de la práctica docente.

Instancia curricular: Didáctica I y TC III

Cursada: Anual

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales

Profesora: Gisela Azofra

Año: 2015

Objetivos / Propósitos.

- Adquirir conocimientos de la didáctica específica de Ciencias Políticas y Jurídicas.
- Observar clases en distintas instituciones educativas.
- Realizar informes a partir de las observaciones realizadas con sentido crítico.
- Participar del análisis grupal de las problemáticas observadas.
- Analizar metodologías de enseñanza-aprendizaje aplicables al área de incumbencia del Profesorado.
- Formular diferentes modelos de planificación.
- Aplicar saberes previos a la elaboración de diferentes planificaciones.
- Participar en el desarrollo del dictado de clases prácticas.
- Advertir la responsabilidad que le incumbe al egresado del Profesorado de Ciencias Políticas.
- Cumplir plazos propuestos y normas vigentes.

Contenidos / Unidades temáticas:

- I- El Rol del Profesor de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
 - a) El docente y las diferentes realidades escolares.
 - b) Mediación educativa. Tutorías y convivencia entre los actores escolares.
 - c) Relaciones con y en la comunidad educativa.
- II- Procesos, actores e instituciones: su influencia en la selección de contenidos:
 - a) Campos intervinientes en la selección político-cultural del contenido a enseñar. El estudiante y su contexto. La OBSERVACION en la enseñanza de las Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
 - b) Contenidos básicos y comunes.
 - c) El Currículo.
 - d) Textos de uso en el aula editados según contenidos aceptados.
 - e) Interdisciplina y transversalidad.
- III- La enseñanza:
 - d) ¿En qué consiste? Puntos de partida: experiencia, cultura y saberes de los que se aprende.
 - e) Métodos y estrategias de enseñanza. La tecnología en el aula.
 - f) La OBSERVACION en la enseñanza de las Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales: estrategias, aportes, instrumentos.
- IV- Planificación en la enseñanza:
 - f) Función.
 - g) Diferentes formas de planificar. Planificar por proyectos.
 - h) Condicionantes. El grupo de alumnos. La realidad institucional: sus recursos, etc.
 - i) Un modelo básico: métodos, objetivos, expectativas de logro; selección de los contenidos; organización y secuenciación de los contenidos, tareas y actividades; selección de materiales y recursos; participación de los alumnos.
 - j) La evaluación.
- V- La clase:
 - a) OBSERVACION. Diagnóstico.
 - b) Momentos, instancias.
 - c) Plan de clase.
- VI- La evaluación:
 - a) Evaluación en la enseñanza: función y alcances.
 - b) Diferentes modos de evaluar. La evaluación como proceso.
 - c) Diseño de instrumentos escritos. Alternativas de evaluación oral.
 - d) Evaluación de promoción, comisiones evaluadoras, mesa de examen.

Modalidad de trabajo:

Las clases se desarrollarán a partir del marco teórico propuesto con una constante vinculación con la realidad educativa. Los alumnos participarán activamente debiendo realizar observaciones que posibiliten esa aproximación concreta. Con este fin, parte de las clases se destinarán al trabajo de campo.

Se trabajará la inserción de los egresados en las distintas instancias educativas, ya sea mediante trabajos individuales como grupales.

El trabajo grupal permitirá consensuar herramientas de observación, analizando los fundamentos de las variables que serán tenidas en cuenta.

Trabajos prácticos:

Análisis de textos en función de situaciones problemáticas y videos. Fundamentación.
Elaboración de diferentes modelos de planificación conforme al marco teórico propuesto. Microclases.

Régimen de aprobación de la materia: sin examen final /con examen final.

Condiciones.

La promoción de la materia requiere la aprobación de 2 (dos) parciales escritos con calificación mínima de 6 (seis) y opción a 1 (un) recuperatorio en caso de desaprobación con calificación superior a 4 (cuatro).

A su vez, los alumnos deberán presentar los Trabajos Prácticos que se soliciten (no menos de dos por cuatrimestre) en tiempo y forma, aprobándolos.

Realizarán un mínimo de 30 (treinta) horas/cátedra de OBSERVACION con los informes correspondientes entregados en tiempo y forma, debidamente aprobados.

La aprobación sin examen final se alcanzará con calificación mínima de 6 (seis).

Cumplida la instancia de OBSERVACION y aprobados los Trabajos Prácticos solicitados, el alumno que no promueva los parciales rendirá examen final en los turnos que el Instituto/Departamento establezcan.

Régimen para el alumno libre: No es modalidad posible

Bibliografía específica:

- Gvirtz, Palamidessi: "El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza", Ed. Aique
- Zoppi, Ana María: "El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del currículum", Ed. Miño y Dávila.
- Camilloni, Alicia R.W: "El saber didáctico", Paidós
- Carretero, Mario: "Construir y Enseñar. Las Ciencias Sociales y la Historia", Aique.
- Aisenberg y Alderoqui: "Didáctica de las ciencias sociales II", Paidós Educador.
- Palladino, Enrique: "Proyecto y contenidos transversales", Ed. Espacio Editorial
- Pimienta Prieto J.H.: "Evaluación de los aprendizajes", Ed. Pearson Educación.
- Cirigliano, Villaverde: "Dinámica de grupos y educación", Lumen Hvuanitas
- Centro de Intercambio Educacional "Graciela Bustillos: "Primer libro de Técnicas participativas de educadores cubanos".
- Jares, Xesús: "Educación para la paz, su teoría y su práctica", Ed. Popular, España.
- Tenti Fanfani: "Una escuela para los adolescentes", UNICEF, Ed. Losada
- Trillo, Alonso y Sanjurjo: "Didáctica para profesores de a pie", Homo Sapiens ediciones, 1998.
- Santos Guerra, Miguel Angel: "Evaluación educativa, un proceso de diálogo, comprensión y mejora", Ed. Magisterio del Río de la Plata.
- Aguerrondo, Inés: "La escuela como organización inteligente". Editorial Troquel.
- Blejmar, Bernardo: "Diseño y Organización de Proyectos Institucionales". Editorial Novedades Educativas.
- Boggino, Norberto: "¿Cómo prevenir la violencia en la escuela?". Homo Sapiens Ediciones.
- Dabas, Elina: "Redes sociales, familias y escuela". Editorial Paidós. Cuestiones Educativas.
- Di Segni Obiols, Silvia: "Adultos en crisis, jóvenes a la deriva". Ediciones Novedades Educativas.
- Fernández, Lidia: "El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales". Ed. Paidós Cuestiones Educativas.
- Gonzalez Gonzalez, Ma. Teresa: "La micropolítica de las organizaciones escolares". Revista de Educación N° 316.
- Gvirtz, Silvina (compiladora): "Mejorar la escuela: acerca de la gestión y la enseñanza". Granica.
- Jares, Xesús R.: "Educación para la paz, su teoría y su práctica". Editorial Popular.

- Kiel, Laura: “De sin límites a limitados”. Material para la capacitación CePa.
- Martiñá, Rolando: “¿Qué hacemos con los chicos?”. Editorial Bonum.
- Mendez D’Alessio, Celia; Panaia de Goette, Ma. Isabel: “Planeamiento en la escuela. Del proyecto institucional al proyecto de aula”.
- Nicastro, Sandra. “La historia institucional y el director en la escuela”. Editorial Paidós.
- Raffini, James. “150 maneras de incrementar la motivación en la clase”. Editorial Troquel.
- Schlemenson, Aldo. “Análisis organizacional y empresa unipersonal”. Editorial Paidós.
- Tenti Fanfani, Emilio: “Una escuela para los adolescentes”. UNICEF- Editorial Losada.

Bibliografía general:

- Kaplan, Carina: “Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen”, Aique
- Filmus, Poggi, Quevedo, Tedesco y otros: “Educación media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso”; “La Educación media en la Argentina: desafíos de la univervalización”; “La problemática del conocimiento en la escuela secundaria. Algunas perspectivas sobre el abordaje de los aspectos curriculares”.
- Krichesky, Molinari y otros: “Proyectos de Orientación y Tutorías. Enfoques y propuestas para el cambio en la escuela”, Ed. Paidos.
- Camposy Osinade: “Dossier de herramientas: Procesos básicos en la mejora continua de los centros . Algunas herramientas”, Inst. Vasco de Evaluación e Investigación.
- Quiroz, Entel y otros: “Comunicación y Educación como campos problemáticos desde una perspectiva epistemológica. Educar en la comunicación/Comunicar en la Educación”, Centro de producción en Comunicación y Educación.
- Tonucci, Francesco: “Vida de clase”; Ed. Losada
- Quino: “Todo Mafalda”, Ediciones de la Flor.

Firma y aclaración del profesor

Gisela Azofra
Prof. Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

Nivel: Terciario

Carrera: Profesorado en Ciencias Políticas con Orientación en Jurídicas.

Trayecto / ejes: Aproximación a la realidad y de la práctica docente.

Instancia curricular: Didáctica II y Residencias

Cursada: Anual

Carga horaria: 12 horas cátedra semanales

Profesora: Gisela Azofra

Año: 2015

Objetivos / Propósitos.

- Analizar la inserción de las materias de incumbencia del Profesor de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales en los diseños curriculares vigentes en la enseñanza y sus propuestas de reforma.
- Elaborar adecuadamente diferentes planificaciones, implementarlas y evaluar la experiencia de aprendizaje.
- Demostrar iniciativa y creatividad para mejorar la práctica docente.
- Realizar observación crítica de grupos-clase.
- Realizar observación crítica de tareas docentes.
- Desarrollar las residencias con compromiso e idoneidad.
- Cumplir plazos propuestos y normas vigentes.

Contenidos / Unidades temáticas:

I- Marco legal del desempeño docente:

- a) Ley Nacional de Educación.
- b) Régimen legal de la Educación en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires.
- c) Profesionalización docente.
- d) Ingreso a la docencia.

II- La Planificación/ el Proyecto:

- d) La planificación anual. La planificación de una unidad/bloque temático. La planificación de una clase.
- e) Selección de contenidos, actividades: secuenciación y coherencia.
- f) La relación contenido – actividad – evaluación.

III- La práctica docente. Residencia:

- d) Observación y diagnóstico como punto de partida para la PRÁCTICA docente.
- e) Organización del plan de clase.
- f) Selección de recursos. Confección de actividades.
- d) Intercambio de experiencias con alumnos de tercer año de la carrera.

Modalidad de trabajo:

Realizarán las prácticas docentes aquellos alumnos que tengan aprobadas las materias correlativas con Metodología y Práctica de la Enseñanza.

La institución donde realizarán las PRÁCTICAS serán escuelas públicas, notificadas previamente por el Profesorado del listado de alumnos practicantes. Se propone que los estudiantes realicen prácticas en nivel terciario.

Los alumnos deberán presentar las observaciones de clase y los planes de clase que correspondan a su PRÁCTICA tanto en Ciclo Básico como Superior del nivel medio de enseñanza en tiempo y forma. Realizarán sus PRÁCTICAS con la presencia del profesor de esta cátedra en no menos del 40%, quien les entregará un informe escrito como devolución de su desempeño. La misma deberá ser firmada por el practicante como notificación de su contenido, conservando una copia.

El profesor de la cátedra podrá extender el período de PRÁCTICA si así lo considerase necesario para la aprobación de la materia.

El alumno llevará una Libreta de Observación y Práctica en que se dejará constancia de su actuación.

Trabajos prácticos: Redacción y puesta en práctica de proyectos didáctico-pedagógicos diversos. Microclases. Actividades complementarias de la tarea docente.

Régimen de aprobación de la materia: sin examen final /con examen final.**Condiciones.**

La promoción de la materia se logrará cuando el alumno finalice sus PRÁCTICAS según lo indicado con una calificación mínima de 6 (seis).

Si el alumno no se desempeñase adecuadamente, el profesor de esta cátedra podrá interrumpir las PRÁCTICAS. En ese caso, se propondrán al alumno trabajos prácticos que le permitan superar las dificultades observadas, pudiendo reiniciar las

PRÁCTICAS, si éstos fueron aprobados, durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo siguiente.

Régimen para el alumno libre: No es modalidad posible

Bibliografía específica:

- Devalle de Rendo, A: “La Residencia de docentes: una alternativa de profesionalización”, Ed. Aique
- Gvirtz, Palamidessi: “El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza”, Ed. Aique
- Camilloni, Alicia R.W: “El saber didáctico”, Paidós
- Zoppi, Ana María: “El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del currículum”, Ed. Miño y Dávila.
- Litwin, Edith: “El oficio de enseñar. Condiciones y contextos”, Ed. Paidós.
- Anijovich, Rebeca y otros: “Transitar la formación pedagógica”, ED. Paidós.
- Araujo, Sonia: “Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica”, Universidad Nacional de Quilmes
- Aguerrondo, Inés: “La escuela como organización inteligente”. Editorial Troquel.
- Blejman, Bernardo: “Diseño y Organización de Proyectos Institucionales”. Editorial Novedades Educativas.
- Gonzales Gonzalez, Ma. Teresa: “La micropolítica de las organizaciones escolares”. Revista de Educación N° 316.
- Martiña Rolando: “¿Qué hacemos con los chicos?”. Editorial Bonum.
- Mendez D’Alessio, Celia; Panaia de Goette, Ma. Isabel. “Planeamiento en la escuela. Del proyecto institucional al proyecto de aula”.
- Raffini, James. “150 maneras de incrementar la motivación en la clase”. Editorial Troquel.
- Schlemmson, Aldo: “Análisis organizacional y empresa unipersonal”. Editorial Paidós.

Bibliografía general:

- Freire Paulo: “Cartas a quien pretende enseñar”, Ed. Siglo XXI.
- Freire Paulo: “Pedagogía de la autonomía”, Ed. Siglo XXI.
- Palladino, Enrique: “Proyecto y contenidos transversales”, Ed. Espacio Editorial
- Kiel Laura: “De sin límites a limitados”, Materiales para la Capacitación 2005- CePA
- Tenti Fanfani: “Una escuela para los adolescentes”, UNICEF, Ed. Losada
- Marchesi y Martín: “Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio”, Alianza Editorial.
- Eggen y Kauchak: “Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento”, Fondo de Cultura Económica.
- Tonucci, Francesco: “La Escuela como investigación”, Ed. Miño y Dávila.
- Quino: “Todo Mafalda”, Ediciones de la Flor.
- Alvarez, Monserrat Santos: “El liderazgo de la calidad”, Ed. Santillana.
- Di Segni Obiols, Silvia. “Adultos en crisis, jóvenes a la deriva”. Ediciones Novedades Educativas.
- JARES, Xesús R. “Educación para la paz, su teoría y su práctica”. Editorial Popular.

Firma y aclaración del profesor

Gisela Azofra
Prof. Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales